

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 21 de octubre de 2011

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2011 (Aprobada en Sesión
Ordinaria de 24 de enero de 2012)**

Siendo las 10:10 horas del día 21 de octubre de 2011, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D^a Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia el Sr. Beltrán Novillo, el Sr. Blanco Nieto, el Sr. Pariente Llanos, el Sr. Santos Reyes y la Sra. Vázquez Castela. Actúa como secretaria D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 14 de julio de 2011.
- 2.- Informe de la Sra. Decana.
- 3.- Informe sobre el Plan de Estudios de Ingeniería Química y aprobación, si procede, de la Comisión de Plan de Estudios de dicha Titulación.
- 4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Calendario de Exámenes para la convocatoria de Febrero del curso 2011-2012.
- 5.- Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de área de conocimiento de asignaturas del Máster Universitario de Formación del Profesorado en Educación Secundaria pertenecientes al Departamento de Matemáticas.
- 6.- Aprobación, si procede, de los Premios y Distinciones de la Facultad de Ciencias en el curso 2011-2012.
- 7.- Aprobación, si procede, de la Memoria Académica de la Facultad de Ciencias para el curso 2011-2012.
- 8.- Informe y aprobación, si procede, del fallo del jurado del concurso "La Química en Nuestra Vida".
- 9.- Asuntos de trámite.
- 10.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 14 de julio de 2011.

La Sra. Decana da los buenos días, da lectura al primer punto del orden del día, pregunta si hay alguna objeción al acta y al no haber ninguna propone la votación para su aprobación. Como resultado, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 14 de julio de 2011.

2.- Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana comienza informando que asisten como invitados el Sr. Juan Luis Acero Díaz, coordinador de la Comisión de Calidad de Ingeniería Química, y el Sr. Pedro M. Álvarez Peña, coordinador de la Comisión de Calidad de Centro.

Continúa informando sobre el Consejo de Gobierno que tuvo lugar el 28 de julio de 2011. En él fueron aprobados los siguientes términos:

- la "Normativa reguladora de Programas de Movilidad de la UEx" (Vicerrectorado de Relaciones Internacionales) adaptada a la nueva situación de Grados y Másteres. Aprovecha para decir que como representante de estudiantes en la comisión de Movilidad está la alumna Almudena Lobo Rebollo.
- el nombramiento como Profesor Emérito de D. Antonio Sánchez Mísiego y se prorrogó el nombramiento como Profesor Emérito de D. Francisco Salinas López.
- la "Normativa de simultaneidad de estudios ", también adaptada a la nueva situación de Grados y

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 21 de octubre de 2011

Másteres.

- el "Máster de Ingeniería Biomédica", liderado desde la Escuela de Ingenierías Industriales y en el participan la Facultad de Ciencias y la Facultad de Medicina.
- un "Plan de acciones vinculadas al ahorro y la gestión de gastos en la UEx" (Vicerrectorado de Infraestructuras) para 2011-2012.

En el mismo Consejo de Gobierno informó el Rector sobre la recepción de un incentivo de 24.499,51 Euros para "Disminución y Prevención de la Siniestralidad Laboral" que, conforme al acuerdo alcanzado en el Comité de Seguridad y Salud de la UEx, será invertido en mejoras preventivas, en concreto, la instalación de desfibriladores en todos los Centros y edificios centrales de la UEx.

Continúa diciendo que en la reunión mantenida entre el Rector, algunos Vicerrectores y los Decanos y Directores de Centro el 6 de octubre de 2011, el Vicerrector de Investigación comentó la intención firme de mantener, a pesar de los recortes presupuestarios, la suscripción a Bibliografía cuyos costes ascienden a aprox. 1.000.000 Euros.

Respecto a la oferta de optatividad para el curso académico 2011-2012, aprobada en Junta de Facultad de 19 de Mayo de 2011, comenta que para los Grados de Biología y Ciencias Ambientales no pasó por Planificación Académica. En este sentido, la CCT Biología se reunió con la Vicerrectora para explicarle que la oferta se había hecho lo más amplia posible para que los alumnos de este curso no se vieran perjudicados y limitados en la elección de optatividad respecto a promociones posteriores y recordándole, además, que había disponibilidad de profesorado. Continúa diciendo que el día 16 de septiembre de 2011, en pleno proceso de matriculación, se pide al Centro, desde el Vicerrectorado de Docencia, que se dé la relación 2:1 máxima y mínima por semestre en ambas titulaciones y que en caso contrario, se cerrará el proceso de matriculación. Se informa a ambas CCTs y ambas remiten rápidamente la relación con este nuevo criterio, pero además envían sendos escritos, a los que se añade otro desde el Centro, en los que se recuerda a la Vicerrectora de Docencia un último compromiso para que los alumnos puedan matricularse en cualquier optativa ofertada independientemente si están cursando tercer o cuarto curso de Grado, no teniendo más restricciones que las puramente académicas.

También informa sobre la próxima instalación, en las puertas de acceso de los edificios, de cerraduras que funcionan con el carné universitario y están activas durante las noches, sábados y festivos. Ruega a todos los que no lo tengan, que se lo hagan pues si no, no podrán acceder a los edificios. Para obtener dicho carné, hay que dirigirse a la oficina que el Banco Santander tiene en Económicas con una foto tamaño carné.

En cuanto a la petición de desdoblamiento de los Grados en Física, Matemáticas y Estadística, con fecha 4 de octubre de 2011 se recibió un escrito donde el Vicerrector de Profesorado decía que, dado que el número de alumnos no supera los 100, se mantiene un solo grupo y que si aumentara el número de matriculados que volvieran a enviar la petición y se estudiaría.

Continúa informando sobre cambios en las CCTS: en la CCT Física renuncia D. Carlos Benítez Rodríguez y entra D. Germán Giráldez Tiebo; en la CCT Ingeniería Química renuncia D. Antonio Ullán de Celis y entra D^a M^a Luisa Soriano Comino; en la CCT del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria renuncia D. Juan José González Gómez y entra D. Javier Cubero Juárez.

Sigue el informe contando que desde el Departamento de Física y tras un Consejo de Dpto. celebrado el 10 de octubre de 2011, acuerdan elevar los siguientes ruegos al Decanato:
colgar las fichas de asignaturas optativas y del Máster Universitario de Iniciación a la Investigación (MUI). A

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 21 de octubre de 2011

este respecto, la Sra. Decana afirma que las fichas que no están colgadas es porque no están aprobadas por las CCT. Reconoce que el proceso empezó tarde y es complejo y dice que se va a proceder a la modificación del mismo para hacerlo más ágil.

organizar el desorden en los dos grupos de 1º de Grado en Biología. A este respecto, La Sra. Decana reconoce que la 1ª semana ha podido haber cierto desorden por el proceso de distribución de los alumnos, que también ha coincidido con un retraso en la activación del campus virtual. Se ha dado cuenta al Administrador para que desde un primer momento se organicen alfabéticamente los grupos y estos errores no se repitan el curso que viene. Aclara que en ningún caso se está permitiendo cambiar de grupo a los repetidores.

Respecto a los alumnos matriculados hasta el momento, la Sra Decana enumera:

	1º	Total
Grado Biología	101	270
Grado Ciencias Ambientales	36	90
Grado Física	21	60
Grado Ingeniería Química	36	76
Grado Matemáticas	42	92
Grado Química	43	101
Grado Estadística	3	5
Grado Enología	8	9

y en los Másteres:

Máster Contaminación	15
MFPEs	64
MUI	42

sumando junto con los alumnos de Títulos LRU un total de 1522 alumnos en la Facultad de Ciencias.

Termina diciendo que antes de final de año estará elaborado un documento que recoja todas las actividades computables en POD: Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster y todas las actividades presenciales (en tendemos que también las Tutorías ECTS). No se van a valorar las actividades no presenciales y las comisiones.

Pregunta si existe algún comentario. Piden la palabra el Sr. Trujillo Carmona, el Sr. Ojalvo Sánchez, la Sra. Durán Martín-Merás, el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo y el Sr. Meléndez-Martínez.

* El Sr. Trujillo Carmona comenta que el tema de la cerradura electrónica está bien, pero que no dependa de una entidad privada con la que no tiene buenas relaciones. Pregunta si hay alguna alternativa.

La Sra. Decana dice que recoge su queja.

El Sr. Trujillo Carmona pregunta si hay que ir al banco a recogerla.

El Sr. Merino Fernández aclara que hay mesas atendidas por alumnos en el pasillo del edificio de Económicas y

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 21 de octubre de 2011

te preguntan si quieres tarjeta bancaria o sólo identificativa.

* El Sr. Ojalvo Sánchez dice que no le ha quedado claro si la pertenencia a CCTs va a computar o no en el POD.

La Sra. Decana responde que sí computa, pero no quita carga lectiva. Cree que seguirán reconociendo 2 créditos por pertenencia y 4 por coordinación, pero como añadido a la carga lectiva que se posea.

* La Sra. Durán Martín-Merás se pronuncia al respecto de los programas que no aparecen de las optativas del MUI. Dice que ella coordina una de estas asignaturas y que el programa fue enviado en julio, que aclaren si está aprobado o no por la CCT.

El Sr. Álvarez Peña aclara que el proceso para Másteres es el mismo que para Grados: se pide el programa, la CCT lo evalúa y emite informe favorable o no favorable. Añade que este año los procesos están muy ralentizados y que si el informe es no favorable se solicita la ficha de nuevo.

* El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo pregunta si se resolvió el asunto de la optativas de Biología como quería la Facultad, que lo le ha quedado claro.

La Sra. Decana responde que no. La Facultad quería ofertar todas para que los alumnos tuvieran la máxima optatividad independientemente del curso. En septiembre, ya en el proceso de matrícula se intentó que se respetara esta decisión pero no fue posible a pesar de enviar escritos desde el Centro y las CCTs.

El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo pide que le amplíe la información que afecte a la Facultad de las reuniones mantenidas con el Rector y Vicerrectores y pregunta sobre las Tutorías ECTS como actividad presencial.

La Sra. Decana responde que la primera reunión fue una toma de contacto en la que no se trató ningún tema que afectara a la Facultad y continúa diciendo que en la segunda se trataron los temas que ya ha comentado. Añade que el Vicerrector de Investigación dijo que los Institutos de Investigación ya estaban en marcha e hizo de lanzadera para abrir nuevos Grados y Másteres, tema que próximamente se tratará en Junta de Facultad.

El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo pregunta sobre los temas de presupuesto.

La Sra. Decana responde que de eso no se habló nada, sólo que se mantenía el montante para la bibliografía, aunque en Investigación habría recortes en otras partidas, de las que la más afectada serán las ayudas a grupos de la UEx, aunque todo fueron comentarios, nada definitivo. Cree que se referiría a las ayudas a viajes, Congresos, grupos, ..., que seguramente caerían.

* El Sr. Meléndez Martínez desea puntualizar sobre los grupos de 1º de Biología y pregunta cómo se van llenando a medida que se matriculan los alumnos.

La Sra. Chaves Lobón responde que se van llenando alternativamente para fijar el número de alumnos de cada grupo y después se reordenan alfabéticamente, aproximadamente a los 10 días de matrícula.

El Sr. Meléndez Martínez dice que alfabéticamente pueden descompensarse.

La Sra. Chaves Lobón responde que quedan prácticamente igual, que cualquier método es válido, pero que para el año próximo se hará bien desde un principio.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 21 de octubre de 2011

El Sr. Meléndez Martínez termina diciendo que el ruego era que se reorganizaran los grupos cuanto antes.

La Sra. Decana responde que no se preocupe, que se estará al tanto.

3.- Informe sobre el Plan de Estudios de Ingeniería Química y aprobación, si procede, de la Comisión de Plan de Estudios de dicha Titulación.

La Sra. Decana comienza recordando que el Plan de Estudios de Ingeniería Química fue modificado con fecha 19 de mayo de 2011 y aprobado en Consejo de Gobierno el 28 de julio de 2011. Continúa diciendo que en ese tiempo, en concreto el 13 de junio de 2011, se recibe escrito de la Escuela de Ingeniería Industrial manifestando su desacuerdo con el lanzamiento del Plan sin haberlos tenido en cuenta en un título nuevo con los mismos atributos que los que ellos tienen en su Centro. Informa que desde Rectorado solicitaron que se reunieran ambos Centros, lo que ralentizó el paso por Consejo de Gobierno. En la reunión, la Vicerrectora de Docencia y Calidad, el Director de la Escuela de Industriales, la Decana de la Facultad de Ciencias, los Coordinadores de las CCTs y Directores de los Departamentos implicados admitieron que puesto que tenían los mismos atributos debían ponerse de acuerdo. En Consejo de Gobierno de 28 de julio se aprobó la modificación con una votación tensa, pero el Plan seguía su curso. Continúa diciendo que en septiembre se reanudaron las reuniones de la citada comisión intercentro y dos horas antes de la reunión mantenida el 27 de septiembre de 2011 se recibe la información de que ANECA no había aprobado la modificación del Plan, pidiendo que se reformulara el Módulo Industrial y añadiendo que debía pedirse ya como un nuevo Grado. En la citada reunión se dio a conocer a todos esta información y ya se comenzó a trabajar con lo que decía ANECA sobre el Módulo Industrial. Una vez puestos en antecedentes, la Sra. Decana cede la palabra al Sr. Juan Luis Acero Díaz, coordinador de la CCT Ingeniería Química.

El Sr. Acero Díaz comienza diciendo que el 27 de septiembre de 2011 se recibe el informe no favorable de la ANECA indicando que puesto que las atribuciones profesionales son una modificación mayor, se debe pedir un nuevo Grado. Afirma que la ANECA hace un informe exhaustivo, con propuestas que se deben incluir en la petición del nuevo Grado. El él expone que algunas competencias no se abordan con suficiente detalle en las asignaturas que se proponen en el Módulo Industrial, por lo que se precisa alguna nueva asignatura o ampliación de algunos contenidos en las ya existentes. Además, continúa, la nueva aplicación informática es más exigente y requiere más información, incluso en el perfil del profesorado en el Módulo Común a la Rama Industrial se deben incluir más profesores propios de la Rama, es decir, Ingenieros. Por tanto, el informe ilustra y ayuda.

Continúa diciendo que en la comisión intercentro se estableció el marco de discusión: el Plan de Estudios de Ingeniería Química (IQ) debe completarse de forma independiente a los ya existentes en la Escuela de Industriales (EI) y considerar las propuestas según los planes en otros Centros españoles.

Cuenta que los representantes de la EI ofrecieron su experiencia y se quedó en que ellos realizarían una propuesta de mínimos y máximos en el Módulo Industrial, mientras que desde la Facultad se ahondaría en los Módulos Básico y Específico. Después de diferentes iteraciones ya está acordada la estructura del módulo. Está prácticamente terminado el informe del Módulo Industrial, en el que aparecen 10 asignaturas, algunas nuevas y otras reestructuradas. La comisión intercentro ha elaborado ya este trabajo y cree que la nueva comisión de elaboración del Plan de Estudios lo debe respetar. Dice que ANECA ha estrechado los plazos y para que esté para el próximo curso, la Agencia lo debe haber recibido en marzo, por lo que debe salir de la UEX en febrero y de la Facultad en noviembre, para cumplir todos los trámites de Consejo de Gobierno y demás.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 21 de octubre de 2011

La Sra. Decana expresa la necesidad de creación de una comisión nueva para la elaboración del Plan de Estudios y propone 3 representantes por módulo para ser más operativos, pues el tiempo va en contra para que esté el próximo curso y eso va en detrimento de los alumnos.

La propuesta de Comisión de Plan de Estudios de Ingeniería Química es la siguiente:

Módulo Industrial: D. Pedro Modesto Álvarez Peña (Ingeniería Química), dos profesores a designar por la Escuela de Ingeniería Industrial.

Módulo Específico: D. Fernando Beltrán Novillo (Ingeniería Química), D. Francisco Javier Benítez García (Ingeniería Química) y D. Juan Luis Acero Díaz (Ingeniería Química).

Módulo Básico: D. Antonio Ullán de Celis (Matemáticas), D^a Amparo M^a Gallardo Moreno (Física Aplicada), D^a Anunciación Espinosa Mansilla (Química) y como suplente D. Emilio Román Galán (Química).

Representante del PAS: D. Gonzalo Hurtado de Llera.

Representante de alumnos: D^a Rocío Reina Márquez (Delegada de 3^o de IQ).

Egresado: Pablo Muñoz Luengo (IQ de la UEx, personal del SAIUEX y con experiencia profesional en el sector público y privado).

Se abre un primer turno de intervenciones en el que pide la palabra el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo.

El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo manifiesta haber tenido conocimiento parcial de este asunto la semana pasada y que ahora que ve en detalle el proceso, quiere analizar la situación. Cree que deja mucho que desear cómo se ha llevado y que se debería haber tenido en cuenta a la EI y a los Colegios Profesionales, por lo que la estrategia de planificación anterior fue un desastre. Dice que parece que ya hay mucho andado pero por una comisión "fantasma" que no ha sido aprobada en Junta de Facultad. Manifiesta respetar el trabajo que han desarrollado pero que no ve por qué debemos acatarlo. Le gustaría tener el informe de la ANECA y cree que debería ser público. Da la impresión que el problema está en el Módulo Industrial y que el Módulo Básico no precisa ningún cambio. Expone que si desde otras instancias se le pide cambiar el Módulo Básico, no estará de acuerdo si ANECA no lo pide.

La Sra. Decana responde que, respecto a la comisión "fantasma", desde la Facultad se tiene claro que se apoya lo aprobado en Junta de Facultad, pero es lógico que la EI quiera acceder. Si no se avisó antes es porque las reuniones fueron informales y después de la contestación de ANECA se comenzó a trabajar con prisa por devolverlo a la Agencia cuanto antes. Manifiesta que quiso llevarlo a Junta de Facultad pero, con el inicio de curso, ha tardado en convocarse una y corría prisa hacer el trabajo.

El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo no cuestiona el avance y el trabajo hechos. Sólo manifiesta que su compromiso es que el Módulo Básico no se toque, que si los cambios sólo inciden en el Módulo Industrial, está de acuerdo.

El Sr. Acero Díaz responde que el Módulo Básico se verá afectado en la nueva reordenación de la información en la nueva aplicación informática e indirectamente si se hace una acomodación de los contenidos en el Módulo Industrial.

El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo manifiesta que esa es precisamente su objeción, que cambie el número de asignaturas el Módulo Básico.

El Sr. Acero Díaz aclara que él no ha dicho tal cosa, sólo que habrá que modificar contenidos tal y como propone ANECA.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 21 de octubre de 2011

El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo afirma que es su opinión y como tal la expresa.

La Sra. Decana propone para votación la composición de la comisión de elaboración del nuevo Plan de Estudios de Ingeniería Química. El resultado es de 30 votos a favor y 3 abstenciones, por lo que se aprueba con mayoría absoluta.

4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Calendario de Exámenes para la convocatoria de Febrero del curso 2011-2012.

La Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, la Sra. Chaves Lobón.

La Sra. Chaves Lobón comienza diciendo que ha atendido las peticiones y ha intentado separar lo máximo posible los exámenes en el mismo curso, teniendo en cuenta que algunos son muy numerosos. Añade que la Comisión de Planificación Académica ha pedido ya en varias ocasiones que aumenten la duración del periodo de exámenes en la convocatoria de febrero pues es más corto que el de Junio, pero aún no ha sido atendida la petición. Expone que hasta esa misma mañana se han recibido peticiones de cambio por lo que pide a la Junta de Facultad hacer cambios, siempre que sean consensuados, después de la aprobación del calendario.

El Sr. Merino Fernández afirma que le parece muy bien que se acepten cambios, pero que fije una fecha tope porque si no nunca va a terminar.

El Sr. Martín Partido dice que en la denominación del Máster MUI debe poner Máster de Investigación en Ciencias, no Máster de Iniciación a la Investigación en Ciencias.

La Sra. Chaves Lobón dice que lo comprobará y que, si es así, lo cambiará.

Se establece un debate sobre cómo se enteran los alumnos de la propuesta del calendario de exámenes y la Sra. Delegada de Facultad informa que llega al Consejo de Estudiantes y se reenvían a los Delegados de cursos anteriores. La Sra. Botello Cambero dice que ese proceso es válido cuando el número de alumnos es bajo pero no si es alto. El Sr. Trujillo Carmona dice que le parece justo que pida trato igualitario, pero manifiesta que no se puede tratar igual a los desiguales.

La Sra. Decana finaliza el diálogo proponiendo la votación del calendario de exámenes, que se aprueba por unanimidad.

5.- Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de área de conocimiento de asignaturas del Máster Universitario de Formación del Profesorado en Educación Secundaria pertenecientes al Departamento de Matemáticas.

La Sra. Decana expone que se recibió escrito con fecha 21 de septiembre de 2011 desde el Departamento de Matemáticas con la petición de cambio de adscripción de área de las asignaturas del Máster Universitario de Formación del Profesorado en Educación Secundaria siguientes:

- la asignatura "Innovación Docente e Investigación en Ciencias" de estar adscrita al área de Análisis Matemático pasará a adscribirse al área de Matemática Aplicada.
- la asignatura "Fundamentos Científicos del Currículum de Matemáticas I" de estar adscrita a las áreas de Álgebra y Análisis Matemático pasará también a adscribirse al área de Matemática Aplicada.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 21 de octubre de 2011

- la asignatura "Fundamentos Científicos del Currículum de Matemáticas II" de estar adscrita a las áreas de Geometría y Estadística pasará también a adscribirse al área de Matemática Aplicada.

Pregunta si alguien desea hacer algún comentario. Ante la negativa, propone la votación del cambio de adscripción y se aprueba por unanimidad.

6.- Aprobación, si procede, de los Premios y Distinciones de la Facultad de Ciencias en el curso 2011-2012.

La Sra. Decana da lectura a la lista de alumnos premiados por la Facultad de Ciencias en este curso. Son los siguientes:

Alumnos Distinguidos

Ingeniería Química: Rafael Rodríguez Solís.
Licenciatura en Química: Alejandro Machuca García.
Licenciatura en Enología: Elisa Pérez González.
Licenciatura en Ciencias Ambientales: Darío Martín Martín.
Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas: Elena Fernández García-Prieto.
Licenciatura en Biología: Juan José Cestero Carrillo.
Licenciatura en Física: Belén Caro Marroyo.
Licenciatura en Matemáticas: Elena Fernández García-Prieto.

Premios Extraordinarios de Licenciatura

Ingeniería Química: Gloria Roldán Pérez.
Licenciatura en Química: Adrián Barroso Bogeat.
Licenciatura en Física: Julia María Perera Núñez.
Licenciatura en Biología: Patricia Tomás Martín.
Licenciatura en Ciencias Ambientales: María Ángeles Obregón Muñoz.

Premio Juan Jesús Morales Alcalá de la Facultad de Ciencias a la Investigación Científica: David Fernández Pozo.

En cuanto al Premio Juan Jesús Morales Alcalá, informa que se ha enviado un escrito de agradecimiento a todos los candidatos, felicitándolos por su excelente currículum, con tan valiosos méritos acumulados en tan poco tiempo. Somete la propuesta a votación y es aprobada por unanimidad de los presentes.

7.- Aprobación, si procede, de la Memoria Académica de la Facultad de Ciencias para el curso 2011-2012.

La Sra. Decana pide disculpas por haber enviado tan tarde la documentación por causas ajenas a nuestra voluntad.

Se abre un primer turno de intervenciones y piden la palabra el Sr. Ojalvo Sánchez, el Sr. Cachadía Gutiérrez, el Sr. Martín Partido y la Sra. Botello Cambero.

El Sr. Ojalvo Sánchez dice que está mal en la convocatoria el año del curso académico.

El Sr. Cachadía Gutiérrez añade que aparece como Director del Departamento de Física Aplicada y los que deben aparecer son D. José Morales Bruque y D. Ricardo Chacón García.

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 21 de octubre de 2011

El Sr. Martín Partido señala que en la página 10 del documento PDF debe aparecer para Biología Celular el laboratorio 1 con capacidad para 20 alumnos y el laboratorio 2, compartido entre Biología Celular, Botánica y Zoología, con capacidad para 40 alumnos, y quitar el resto de aulas de apoyo a la docencia. EN Botánica debe aparecer lo mismo que en Zoología.

La Sra. Botello Cambero enumera una serie de correcciones: en el apartado 1.6. hay una fila que no se ha colocado en su correspondiente columna (11 retroproyectors y 3 pizarras digitales), en el área de Genética pone "Laboratorios de Investigación" y debe decir "Seminarios" y en el apartado "Tesis Doctorales" no aparece ninguna.

La Sra. Decana somete la memoria a votación y es aprobada por unanimidad de los presentes.

8.- Informe y aprobación, si procede, del fallo del jurado del concurso "La Química en Nuestra Vida".

La Sra. Decana informa que el jurado del concurso "La Química en Nuestra Vida", compuesto por D. Joaquín Espinosa García, D. Julián Prieto Fernández y D. César Antonio Cintas del Castillo, decide otorgar el:
Primer premio (600 Euros) a D. Antonio Cuenca Risco.
Segundo premio (300 Euros) a D^a Concepción Sosa Gil.
Tercer premio (100 Euros) a D. Samuel Frutos Puerto.

Añade que los premios serán entregados en el acto académico con motivo de la festividad de San Alberto Magno. Somete a votación la propuesta y se aprueba por unanimidad.

9.- Asuntos de trámite.

La Sra. Decana expone los asuntos de trámite:

9a: Solicitud de Tribunal para 5ª y 6ª convocatorias:

Se ha recibido la siguiente petición de Tribunal para 5ª y 6ª convocatorias:

Alumna: D^a Elisa Suárez Santisteban
Titulación: Licenciatura en Biología
Asignatura: Microbiología (código 116542)

Según la Normativa de Progreso y Permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura (DOE de 21 de enero de 2010) en la próxima convocatoria del presente curso académico será evaluada por el Tribunal aprobado por unanimidad de esta Junta de Facultad y constituido por los profesores del área de Microbiología de la UEX, pero no profesores de la asignatura en cuestión: D. Manuel Ramírez Fernández, D. Luis Miguel Hernández Martín y D^a Isabel Olivero Jiménez.

9b: Inscripciones de Trabajos de Grado:

Se han recibido las siguientes peticiones de inscripción de Trabajos de Grado:

Licenciado: D^a Luz García-Longoria Batanete
Título: "Factores asociados a la diversidad de Haemosporidios en Passeriformes"

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 21 de octubre de 2011

Director: D. Alfonso Marzal Reynolds
Departamento: Ciencias Morfológicas, Biología y Zoología

Licenciado: D^a Elisabet Martín Tornero
Título: “Desarrollo de un método mediante HPLC-FSFD-MS para la determinación de marcadores fenilacetónicos en fluidos biológicos. Optimización del tratamiento previo de las muestras”
Director: D^a Anunciación Espinosa Mansilla y D^a Ana M^a Jiménez Girón
Departamento: Química Analítica

Licenciado: D^a Belén Caro Marroyo
Título: “Medidas de radiaciones Alfa y Gamma en coincidencia”
Director: D. Alejandro Martín Sánchez
Departamento: Física

Se aprueban por asentimiento unánime todas las propuestas.

9c: Tribunales de Trabajos de Grado.

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado “Estudio de la capacidad de protección contra el estrés oxidativo del Xanthohumol”, presentado por D. Juan José Díaz García bajo la dirección de los Dres. Pedro Macías Laso, Beatriz Rodríguez Galdón y M^a Carmen Pinto Corraliza.

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>Manuel Ramírez Fernández</i>	Presidente	CU	Extremadura	Ciencias Biomédicas
<i>Marcos Hernández Suárez</i>	Secretario	Personal Investigador	Extremadura	Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra
<i>Fernando Henao Dávila</i>	Vocal	TU	Extremadura	Bioquímica y Biología Molecular y Genética
SUPLENTES				
<i>Gervasio Martín Partido</i>	Presidente	TU	Finca La Orden	Anatomía, Biología Celular y Zoología
<i>M^a del Rosario Sepúlveda Justo</i>	Secretario	Personal Investigador	Finca La Orden	Bioquímica y Biología Molecular y Genética
<i>Jaime M^a Merino Fernández</i>	Vocal	TU	Finca La Orden	Bioquímica y Biología Molecular y Genética



Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Química Orgánica e Inorgánica el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado “Influencia del anión en la química de coordinación del ligando 2-(3,5-difenil-1-pirazolil)-2-tiazolina con varias sales de Cu(II)”, presentado por D^a Ana Vicenta Huertas Sánchez bajo

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 21 de octubre de 2011

la dirección de los Drs. Fernando José Barros García, Francisco Luna Giles y Emilio Viñuelas Zahinos.

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>Álvaro Bernalte García</i>	Presidente	CU	Extremadura	<i>Química Orgánica e Inorgánica</i>
<i>Jorge Sansón Martín</i>	Secretario	TU	Extremadura	<i>Ingeniería Química y Química Física</i>
<i>M^o Isabel Rodríguez Cáceres</i>	Vocal	TU	Extremadura	<i>Química Analítica</i>
SUPLENTES				
<i>Mercedes Tirado García</i>	Presidente	TU	Extremadura	<i>Ingeniería Química y Química Física</i>
<i>José Carlos Corchado Martín-Romo</i>	Secretario	TU	Extremadura	<i>Ingeniería Química y Química Física</i>
<i>José Antonio Serrano Blázquez</i>	Vocal	TU	Extremadura	<i>Química Orgánica e Inorgánica</i>

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Ingeniería Química y Química Física el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado "Estudio de la eliminación de varios compuestos farmacéuticos en efluentes acuosos mediante ozono y fotocatalisis solar", presentado por D^a Gracia Márquez Matamoros bajo la dirección de los Drs. Pedro M. Álvarez Peña y Eva Rodríguez Franco.



TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>Evaristo A. Ojalvo Sánchez</i>	Presidente	TU	Extremadura	<i>Química Analítica</i>
<i>Carmen Fernández González</i>	Secretario	TU	Extremadura	<i>Química Orgánica e Inorgánica</i>
<i>Juan Luis Acero Díaz</i>	Vocal	TU	Extremadura	<i>Ingeniería Química y Química Física</i>
SUPLENTES				
<i>Fernando Beltrán Novillo</i>	Presidente	CU	Extremadura	<i>Ingeniería Química y Química Física</i>
<i>Juan Fernando García Araya</i>	Secretario	TU	Extremadura	<i>Ingeniería Química y Química Física</i>
<i>Vicente Gómez Serrano</i>	Vocal	TU	Extremadura	<i>Química Orgánica e</i>

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 21 de octubre de 2011

				<i>Inorgánica</i>
--	--	--	--	-------------------

Después de someterlas a votación, se aprueban por asentimiento unánime las propuestas.

10.- Ruegos y preguntas.

Se abre un turno de intervenciones en el que piden la palabra la Sra. Chaves Lobón, la Sra. Botello Cambero, el Sr. Bravo Yuste, la Sra. Espinosa Mansilla, el Sr. Alonso Romero, el Sr. Trujillo Carmona y la Sra. Mulero Díaz.

La Sra. Chaves Lobón aclara que en el documento Verifica el Máster MUI aparece denominado Máster de Iniciación a la Investigación.

La Sra. Botello Cambero pregunta que a qué campo pertenece el destinatario del Premio Juan Jesús Morales Alcalá.

La Sra. Decana responde que es de Química Analítica.

El Sr. Bravo Yuste formula tres ruegos y una pregunta. En primer lugar ruega que se dé difusión tanto entre profesores como alumnos a la acreditación de idioma extranjero, es bastante desconocida y además necesaria para acceder al Título de Grado. En cuanto al procedimiento de acreditación, la normativa dice que es una prueba convocada desde el Vicerrectorado de Estudiantes.

El Sr. Viñuelas Zahños dice que ya existe ahora para los Másteres.

El Sr. Bravo Yuste pregunta si sólo para Másteres y Grados.

La Sra. Chaves Lobón dice haber visto anuncios de cursos ofertados por el Dpto. de Lengua Inglesa que, si se aprueban, sirven para acreditar el idioma.

El Sr. Bravo Yuste expone que hay distintas vías y se les debía dar publicidad.

La Sra. Decana agradece la sugerencia.

El Sr. Bravo Yuste continúa con su segundo ruego diciendo que se blanquee la puerta de acceso al Antiguo Rectorado pues al dar acceso a un patio no es necesario mantenerla cerrada. Y en tercer lugar, añade que parece que en el Ciclo de Conferencias de San Alberto Magno faltan algunas de Física y Matemáticas.

La Sra. Decana contesta que se ha comentado que hay exceso de conferencias y después no hay suficientes asistentes. Aún así, manifiesta estar abiertos a otras opciones después de que termine este año 2011. Argumenta que el Año de la Química ya termina y había que introducir las charlas sobre ella antes de fin de 2011. Se ha intentado también que los conferenciantes sean personas cercanas con los que se tiene un detalle.

El Sr. Bravo Yuste opina que queda mal que desde la Facultad de Ciencias se proponga un programa sesgado hacia algunos títulos.



Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 21 de octubre de 2011

La Sra. Decana responde que se hagan llegar propuestas a la mayor brevedad posible y se tendrán en cuenta.

La Sra. Espinosa Mansilla ruega que, a la mayor brevedad posible, se envíe a todos los miembros de Junta de Facultad el informe de ANECA sobre la modificación del Plan de Estudios de IQ. Añade que el destinatario del Premio Juan Jesús Morales Alcalá era un profesor de nuestro Centro que ha sido premiado por la Facultad de Ciencias y expulsado por la UEx.

El Sr. Alonso Romero comenta que dentro del edificio de Matemáticas, en el patio interior al lado de Secretaría, hay unas bandas que no sabe si son permanentes o no. Añade que sería necesario pensar en sustituir el sistema de aire acondicionado de los edificios de Matemáticas y Física porque tener encendida una torre de aire acondicionado sólo para un despacho es muy caro.

La Sra. Decana responde que se tendrá en cuenta.

El Sr. Trujillo Carmona se alegra de que los ciclistas estén saturados. Añade que el del aulario se estropeó, se lo llevaros y convendría reponerlo.

La Sra. Mulero Díaz pregunta si existen puntos de información cuando alguien llega de nuevas a la Facultad. SI los hay, que se señalen y que las personas que están encargadas tengan esa información.

La Sra. Decana responde que eso deben hacerlo los conserjes.

La Sra. Mulero Díaz afirma que o no tienen instrucciones claras o no tienen la información.

La Sra. Decana manifiesta que ella no tiene potestad sobre el PAS del Centro. Pide que eleve la queja al Administrador, que es el que tiene potestad sobre ellos.

La Sra. Delegada de Centro expone que al Consejo de Estudiantes llegan quejas sobre el personal de Secretaría y cree que debieran mejorar: en el paso de Licenciatura a Grado, en las convalidaciones...

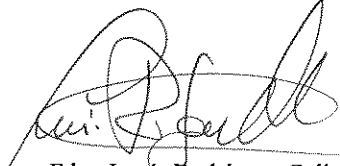
La Sra. Decana responde que vamos dando pasos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.



Fdo.: Mª Cruz Gallego Herrezuelo

Vº Bº LA DECANA



Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de
Facultad de 21 de octubre de 2011

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

D. Francisco Javier Alonso Romero
D. Santos Bravo Yuste
D. Isidro Cachadiña Gutiérrez
D^a Natividad Chaves Lobón
D. Eduardo Manuel Cuerda Correa
D^a Isabel Durán Martín-Merás
D. Francisco Espinosa Borreguero
D^a Anunciación Espinosa Mansilla
D^a Teresa Galeano Díaz
D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo
D. José Agustín García García
D. Carlos Javier García Orellana
D. Luis Miguel Hernández Martín
D. Ángel López Piñeiro
D. Pedro Macías Laso (Sustitución por Jaime Merino Fernández)
D. Jacinto Martín Jiménez
D. Gervasio Martín Partido
D. Juan José Meléndez Martínez
D^a M^a Ángeles Mulero Díaz
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo
D. Evaristo Ojalvo Sánchez
D^a Isabel Olivero Jiménez
D. Teodoro Palacios Medrano
D. Manuel Ramírez Fernández
D^a Lucía Rodríguez Gallardo
D^a Ana Beatriz Rodríguez Moratinos
D. José Trujillo Carmona
D. Francisco Vinagre Jara

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D. Francisco Javier Acero Díaz
D^a Emilia del Carmen Botello Cambero
D. José Luis Bravo Galán
D. Adrián Gordillo Merino
D^a Julia Marín Expósito
D^a Mónica Martí Mus
D. Emilio Viñuelas Zahínos

Representantes de estudiantes (Sector C)

D^a Almudena Lobo Rebollo
D. Mariano Terrón Villalba

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)

D. Francisco Javier Cebrián Fernández
D. Alfonso Julio Galán González